

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HURIOS S.A."**  
**CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los cinco días del mes de Abril del año 2016, a las 16h00, en el local social de la compañía ubicado en Los Ríos #825 y Huanedo, cantón Guayaquil, se reúne los accionistas de la compañía "HURIOS S.A.", señores: 1) Ing. Carlos Ernesto Illingworth Vernaza, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1.00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 500 votos; 2) "LOJOA S.A.", propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1.00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 500 votos, debidamente representada por su Gerente el Ing. Oscar Antonio Illingworth Guerrero.

Todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de Mil Dólares de los Estados Unidos de América(US\$ 1.000,00), Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y por lo tanto también están, unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Preside la Junta el señor Arq. Fernando Illingworth Vernaza en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Ing. Carlos Illingworth Vernaza, en su calidad de Gerente de la misma.

Toma la palabra el Presidente y agradece a todos su presencia y solicita al Secretario verificar que se encuentre el 100% del Capital social presente.

El Secretario formula la Lista de Asistentes con los datos constantes en el Libro de acciones y accionistas y el número de acciones que representan, luego de ratificar que se encuentran presentes y registrarlos, constatando que se encuentran presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, expone al Presidente que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta,

El Presidente de la Junta agradece la concurrencia del 100% del Capital Social y la disposición para instalarse en Junta General Ordinaria Universal y también la presencia del señor comisario, y pide al Secretario que ponga en consideración de los accionistas el Orden del Día.

Seguidamente toma la palabra a petición del Presidente el Secretario Ing. Carlos Illingworth Vernaza quien pone a consideración de los accionistas el orden del día que es:

1.- Conocimiento y Resolución de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente, Informe de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

2.-Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2015.

3.-Ratificar el destino de los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

El Presidente solicita la aprobación del Orden del Día el mismo que es aprobado por todos, y pide a los señores accionistas ratificar si han recibido con al menos 15 días de anticipación todos los documentos que se están presentando para resolución. El Ing. Oscar Illingworth Guerrero toma la palabra en representación de LOJOA S.A. y manifiesta que todos los informes constantes en el primer punto del Orden del Día los ha recibido desde hace 15 días por lo que conoce de ellos perfectamente.

El Presidente solicita al Gerente resaltar los puntos importantes de los informes a los que todos han revisado.

El Gerente informa que se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, que no hay reclamos ni procesos en contra y se ha obtenido una pequeña utilidad.

El presidente manifiesta que todo está entendido y propone a la Junta dejar aprobado todos los informes.

Toma la palabra El Ing. Oscar Illingworth, representante de LOJOA S.A. y manifiesta al Presidente que secundaría su moción.

Acto seguido es aprobado el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente, Informe de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015 por los accionistas, excepto el Gerente-Secretario que se excusa de participar en la votación.

El Presidente procede a tratar el segundo punto y solicita al Gerente su recomendación, quien expresa que la administración se permite recomendar a la sala la no distribución de los resultados del ejercicio y que esta ganancia se la destina a conformar parte de una reserva facultativa.

El Presidente pone a consideración de la Junta la recomendación del Gerente sobre el destino de los resultados siendo aprobada esta resolución por todos los presentes.

El Presidente solicita a la Sala tratar el tercer punto, y toma la palabra el Gerente expresando su recomendación de que aquellos resultados acumulados de ejercicios anteriores deban destinarse a formalizar la reserva facultativa dado los tiempos económicos actuales. El Presidente también considera que esta recomendación sería adecuada para la empresa y recomienda resolver al respecto; acto seguido todos aprueban destinar los resultados de ejercicios anteriores a la cuenta Reserva Facultativa.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre los tres puntos tratados. No habiéndose presentado ninguna recomendación u observación, quedan aprobados y da un receso para que el Secretario proceda a redactar el Acta. Concluida el Presidente reanuda la sesión con la concurrencia de la totalidad de accionistas y dispone que el Secretario de lectura a Acta la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Gerente - Secretario, quienes firman a continuación para constancia de su asistencia. El Presidente declara levantada la Sesión a las 17:00, y el Gerente General - Secretario que certifica.-

Ing. Fernando Illingworth Vernaza  
Presidente

"LONDA S.A."  
Ing. Oscar Illingworth Guerrero  
Gerente

C.P. Juan Abel Hincapié Valencia  
Comisario

Ing. Carlos Illingworth Vernaza  
Gerente - Secretario